

ACUERDO N° 169 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIECISIETE días del mes de AGOSTO de Dos Mil Diecisiete, los Señores los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**, Agente Fiscal, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 18/08/17 y hasta las 0,00 del 21/08/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VERÓNICA DANIELA ALONSO ERNST**.

II) AUTORIZAR al Lic. **MARCELO CESAR LOTUFO**, Subsecretario de Tecnología, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 24/08/17 y hasta las 24,00 del 28/08/17.

III) AUTORIZAR a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, Secretaria de Chamara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 12,00 horas del día 22/08/17 y hasta las 24,00 del 28/08/17.

IV) AUTORIZAR a la Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**, Juez del Juzgado Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 24/08/17 y hasta las 24,00 del 28/08/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **GERARDO CESAR GONZALEZ**.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio de 2017, a la Dra. **IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES**, Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, por el término de DOS (2) días, los que se harán efectivos a partir del día 22/08/17.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, a la Dra. **PAOLA SUSANA GIANNINI**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, por el término de DIEZ (10) días, los que se harán efectivos a partir del día 21/11/17.

VII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero y Julio de 2017, a la Dra. **DALSI ALEJANDRA NAVA**, Secretaria del

Juzgado de Sentencia, de la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CATORCE (14) días, los que se harán efectivos a partir del día 11/09/17.

VIII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, a la Lic. **MARÍA GLADYS SAMPER**, Coordinadora Provincial de Cámara Gesell, por el término de TRECE (13) días, los que se harán efectivos a partir del día 29/08/17.

IX) DESIGNAR a los Siguietes Jueces Subrogantes del Juzgado de Instrucción Nº 2, de la Primera Circunscripción Judicial:

- Dra. **LAURA BELEN MOLINO**: desde las 12,00 horas del día 18/08 y hasta el 23/08/17.

- Dr. **MARCELO OSCAR BUSTAMANTE MARONE**: desde el día 24/08/17 y hasta el 1/09/17.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes la Licencia por Nacimiento de Hijo (Art. 21 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Dr. **MARCELO OSCAR BUSTAMANTE MARONE**, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Correccional y Contravencional, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 31/07 y hasta el 9/08/17.

XI) MODIFICAR Parcialmente el Punto VI) del Acuerdo Nº 143-DRH-17; y DESIGNAR a los Siguietes Jueces Subrogantes del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. ROSANA ESTHER PEREZ:

- Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**: desde el día 11/08 y hasta el 14/08/17.

- Dr. **GERARDO CESAR GONZALEZ**: desde el día 15/08/17 y hasta el 21/08/17.

XII) MODIFICAR Parcialmente el Punto IV) del Acuerdo Nº 157-DRH-17; y AUTORIZAR al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, Agente Fiscal, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 18/08/17 y hasta las 24,00 del 21/08/17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VERÓNICA DANIELA ALONSO ERNST**.

XIII) PRORROGAR por razones Funcionales la Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2017, a los Funcionarios que a continuación se detallan, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/17:

- **CASTILLO ANGELA FABIANA**: TRES (3) días

- **CHADA MARÍA NAZARENA:** OCHO (8) días
- **D'AGOSTO PERNAS JAVIER ANTONIO:** DOCE (12) días
- **PASCUARELLI DI GENNARO GASTÓN ALFREDO:** DOCE (12) días

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.